

CAPÍTULO III

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS DEL CONFLICTO ARMADO

Este capítulo presenta los resultados de investigaciones de los maestrandos que se orientaron a explorar la forma como la histórica situación de violencia que ha afectado al departamento, ha incidido en su construcción social desde la infancia y la adolescencia, permeando sus relaciones cotidianas. Esto, considerando que las nuevas generaciones son fundamentales para el desarrollo de los territorios y su proceso de socialización demanda de la reconstrucción de los sentidos sociales que se le han atribuido a la violencia, como mecanismo socialmente aceptado de resolución de conflictos. A continuación, se presentan los resultados de las investigaciones relacionadas con esta problemática, en el marco del núcleo de Inclusión de Comunidades Especiales.

Legitimación de la violencia en adolescentes afrodescendientes víctimas del conflicto

Uno de los estudios realizados, se denominó “Creencias legitimadoras de la violencia en adolescentes afrodescendientes escolarizados víctimas del conflicto armado”. El estudio se desarrolló con una muestra de 225 adolescentes del municipio de San Onofre.

Este municipio se encuentra en el golfo de Morrosquillo y cuenta con una población de 20.789 habitantes en el casco urbano y 29.873 en la zona rural. La población se caracteriza por ser principalmente joven ubicándose entre los 14 y 26 años (Alcaldía de San Onofre, 2016). Datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE, tomados del censo de 2005, registran que El 94,4% de la población residente en San Onofre se autorreconoce como Raizal, Palenquero, Negro, Mulato, Afrocolombiano o Afrodescendiente.

Este municipio ha sido uno de los más afectados por la violencia sociopolítica en el país. Los grupos armados al margen de la ley tuvieron este municipio como epicentro de sus operaciones en la región entre los 90 y finales de 2006, sembrando el terror en la localidad y en los corregimientos circunvecinos, dejando una estela de muertos y desaparecidos, miles de desplazados y medio centenar de políticos privados de la libertad por omisión o colaboración. Tal como lo presenta Trejos (2016), los paramilitares fueron el grupo armado ilegal que ejerció el orden social en San Onofre, con las siguientes acciones: a) control de la economía social, b) control de la política institucional y c) control de la burocracia administrativa.

Aunque con el proceso de Justicia y Paz, para la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia se esperó que la tranquilidad anhelada regresara al Municipio, el accionar delictivo de estos grupos armados mutó de manera que aún se presentan manifestaciones de violencia como extorsiones, narcotráfico, homicidios, entre otras, a manos de las denominadas bandas criminales (Trejos y Rendón, 2015). Sin embargo, hoy la atención de las autoridades civiles y militares, así como de la comunidad en general, se centra en el fenómeno de la violencia juvenil expresado en las pandillas, lo que deja en evidencia que la violencia que ha afectado a lo largo de los años a estas poblaciones, se ha convertido en un accionar que ha sido apropiado por las nuevas generaciones, lo que constituye una amenaza hacia sus posibilidades de desarrollo humano y social.

La legitimación de la violencia, se refiere al proceso intersubjetivo por el cual en determinadas situaciones la violencia se considera como el justo proceder (Martínez-González & Amar-Amar, 2017). Uno de los elementos que se encuentra asociado a la legitimación de la violencia, es la desconexión moral, proceso que facilita que las personas, aún con fuertes principios morales, puedan bajo ciertas circunstancias, actuar inmoralmemente (Bandura, 2002). La desconexión moral, opera a través de una serie de mecanismos, fundamentados en creencias que alivian la sensación de culpa y ayudan a preservar el autoconcepto. Así, pese a cometer actos reprochables las personas siguen considerándose a sí mismas como “buenas”.

Estas variables fueron estudiadas en los adolescentes afrodescendientes del municipio de San Onofre, a partir de la utilización de un videojuego

denominado Leyendas de Almar®, el cual fue diseñado para medir la manera como los niños afrontan el conflicto y si legitiman el uso de la violencia. Además, permite explorar si perciben a sus pares y a los adultos como legitimadores o sancionadores de los actos violentos (Martínez-González & Amar-Amar, 2017). Al explorar estas creencias justificadoras de la violencia en los adolescentes afrodescendientes víctimas del conflicto, la investigación encontró lo siguiente.

El análisis de los datos arroja que el 89% de los participantes no reaccionó de manera violenta ante las situaciones de conflicto que se le presentaban. Visto de otra manera, sólo el 11% de los participantes atacó.

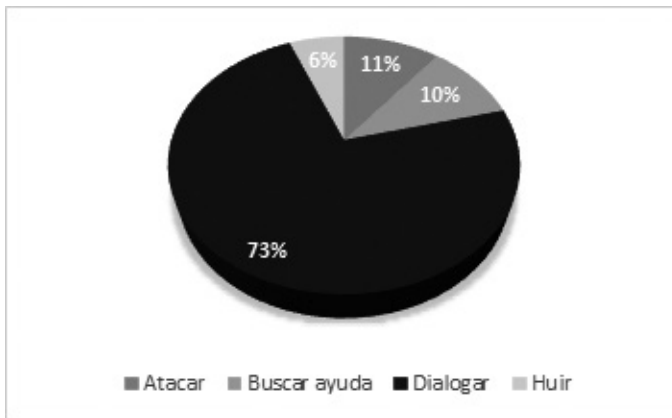


Figura 9. Afrontamiento frente a las situaciones de conflicto (análisis general).

Cabe resaltar, los participantes optaron por formas alternativas para afrontar sus conflictos, de manera que el 73% decide dialogar, mientras que el 10% opta por buscar ayuda y el 6% huye.

Al analizar los mecanismos de desconexión moral a los que recurrieron aquellos participantes que optaron por resolver los conflictos de forma violenta, se encuentra lo siguiente:

Tabla 2. Descriptivos para los mecanismos de desconexión moral

Mecanismo de desconexión	Masculino			Femenino		
	Media	SD	Suma	Media	SD	Suma
Justificación Moral	0,9545	0,2132	21	0,8974	0,3074	35
Transferencia de la Responsabilidad	0,8182	0,3948	18	0,7179	0,4559	28
Distorsión de las consecuencias	0,636	0,658	14	0,564	0,68	22
Etiquetación eufemística	0,5	0,673	11	0,538	0,682	21
Comparación ventajosa	0,409	0,854	9	0,359	0,811	14
Culpabilización de la víctima	0,318	0,894	7	0,385	0,847	15
Deshumanización de la víctima	0,227	0,869	5	0,231	0,842	9

Fuente: elaboración propia

Tal como se evidencia en la Tabla 2, es recurrente la escogencia del mecanismo de Justificación Moral (tanto en hombres como mujeres), así como la Transferencia de Responsabilidad para justificar el uso de la violencia en el afrontamiento de los conflictos. Sin embargo, se aprecia que la tendencia es más marcada en las mujeres que alcanzaron una sumatoria mayor que los hombres en la utilización de estos mecanismos. Es de destacar que estos mecanismos se agrupan según Bandura (2002) en una forma de reinterpretación de la conducta, es decir, buscar transformar el significado del acto violento, para que los observadores lo consideren como algo apropiado ante la situación. También se destaca que los adolescentes no se inclinaron tan marcadamente por las peores formas de desconexión moral como lo son la Deshumanización y la Culpabilización de la víctima, las cuales darían cuenta de un mayor deterioro de las relaciones sociales. Sin embargo, es importante atender a la presencia del mecanismo de justificación moral, pues este se basa en la idea de que el acto violento responde a una acción heroica, el justo proceder, lo cual está en la base de la polarización de los grupos violentos, especialmente en comunidades victimizadas por largos períodos de tiempo o de formas altamente traumáticas (Blanco, Caballero & de la Corte, 2005), como es el caso de la población de San Onofre.

En lo referente a las expectativas que mostraron los participantes frente al papel legitimador de los pares, se encontró que, de manera consistente los adolescentes esperaron de sus pares una reacción de neutralidad, evidenciada en un 44% en situaciones de legítima defensa ante una agresión previa; 50% al tener una ventaja sobre el oponente, y 56% al usar la agresión ante una posible amenaza. Esto fue incluso más notorio en cuanto a las expectativas que tienen los participantes sobre el rol de los adultos, donde la neutralidad esperada llegó al 100% cuando la agresión se comete contra alguien en desventaja, 80% como legítima defensa y 78% al estar en desventaja ante el oponente. Esto podría ser un indicador de naturalización de la violencia en las relaciones cotidianas entre los adolescentes, de manera que muchas veces una agresión no es considerada como tal por el grupo de referencia e incluso por los adultos.

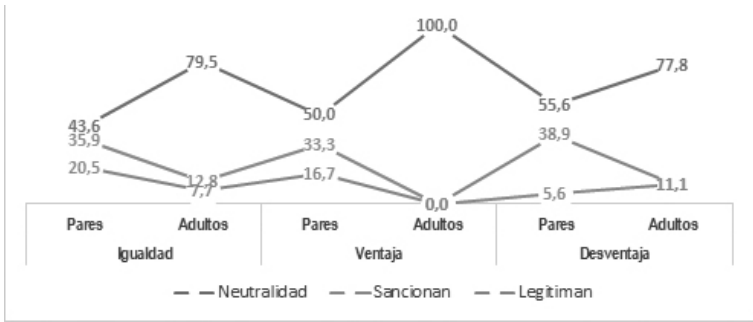


Figura 10. Expectativas sobre pares y adultos en cada situación de conflicto

Finalmente, los escenarios en los cuales los participantes señalaron que reconocen mayor presencia de violencia y por ende su contexto más cercano de exposición, se evidenció que muchos de estos adolescentes aprenden el comportamiento social y cultural de dichos escenarios, para luego replicar tal comportamiento en la escuela.

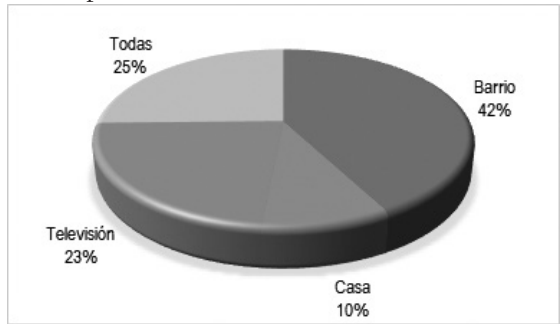


Figura 11. Escenarios de exposición a la violencia

El 42% de los participantes reconoce al barrio como el lugar de mayor exposición a la violencia o donde ésta representa su mayor legitimación. El 23% señala observarla principalmente en la televisión. Resulta un hecho de especial atención el ambiente violento donde se encuentra sumida el 25% de la muestra, quienes indican que ven violencia en todos los escenarios. Solo el 10% reconoció tales manifestaciones en su hogar.

Después de analizar estos resultados, es de considerar que la conducta violenta reflejada en el contexto educativo repercute negativamente en las dinámicas curriculares y extracurriculares de la escuela y en las interacciones sociales entre los actores o miembros de la comunidad educativa (Moreno, Estévez, Murgui, & Ochoa, 2009). En algunas esferas se entiende la violencia entre pares como una forma de conseguir estatus o reputación social entre el grupo (Cillessen & Mayeux, 2004). Es claro que su presencia va en contravía del quehacer de la escuela y de un adolescente que la manifiesta y ha mostrado algún tipo de desajuste en su comportamiento, aún a su corta edad (MacDonald, Piquero, Valois & Zullig, 2005). Al respecto, se ha encontrado que existe un especial vínculo entre las variables que definen el actuar del adolescente: su identidad social (reputación percibida) y la imagen que se quiere proyectar (reputación ideal) (Moreno et al, 2009). En ambos casos el receptor es el par del joven. Tales variables definen un reconocimiento o un estatus social anhelado. En este caso, se decanta un comportamiento agresivo o violento que se utiliza como medio para conseguir lo deseado. Sin embargo, para el adolescente violento tales conductas tienen un impacto directo y positivo en la sensación o sentimiento de integración social en contra de otro de sentimiento de soledad (Moreno et al, 2009).

Otro de los hallazgos del estudio señala la identificación del barrio como el escenario de más alta exposición a la violencia para los adolescentes. Esto podría asociarse con el creciente índice de violencia en el municipio de San Onofre propiciado por la aparición de pandillas y por el auge del microtráfico de estupefacientes. Además, en los barrios donde habitan un poco más del 80% de la población estudiantil es considerada por las autoridades civiles y militares –del municipio- como los más inseguros. En ellos se presentan los mayores asentamientos de desplazados, cantinas, prostíbulos, delincuencia juvenil y cordones de pobreza. Esa situación tendrá un impacto directo en el adulto que será un criminal arrastrado

por la exposición e interiorización de la cultura de la violencia o alguien con oportunidades protegido contra todo tipo de agentes externos que corrompen su percepción de la realidad (Amar, 2000).

El resultado también evidencia que existen proporciones muy similares entre quienes perciben a la televisión y a los otros escenarios como focos de exposición a situaciones violentas. Es la televisión una escuela paralela sin control, que no muestra una configuración clara que permita en el niño la diferenciación entre la realidad y la ficción (Peiró i Grègori, 2011), volviendo el proceso de legitimación de la violencia un fenómeno tan complejo como el nivel de complejidad de la violencia misma (Martínez, Robles, Utria & Amar, 2012). En esta línea los efectos para los niños, ante la exposición a la televisión, varían en función de su impacto cognitivo: a) aprende e interioriza las conductas agresivas, b) cultiva una tendencia a desensibilización ante la violencia y c) crea un temor a ser víctima de los hechos violentos transmitidos (Martínez et. al, 2012). Incluso la tendencia a la Justificación Moral como mecanismo de desconexión de mayor recurrencia en sus decisiones, podría estar relacionada con los comics transmitidos en franja familiar en los que se libra una eterna batalla entre el bien y el mal. Estos personajes tienen una clara aceptación en los televidentes porque sus acciones (recompensadas y justificadas) están soportadas por la consecución de un bien común o mayor, por lo general salvan al mundo, al oprimido o a quien está en desventaja, reforzando la idea de un mundo dividido entre buenos y malos.

En relación a los adolescentes que identificaron al hogar como escenario legitimador de la violencia, cabe resaltar que crecen en un ambiente en el que aprenden a percibir la realidad como insegura y agresiva, dejándoles como única vía de respuesta el uso de la violencia para no ser victimizado (Toldos, 2002). Hay que tener en cuenta que la exposición a la violencia en el hogar es un caldo de cultivo que favorece la aparición de conductas violentas en otros escenarios como la escuela (Sanabria & Uribe Rodríguez, 2010). Esto repercute negativamente en el comportamiento de un niño que aprende a dar respuestas ante una autoridad que lo maltrata –en el caso de los padres- y lo empuja a configurar una actitud antisocial y de choque ante tipos de autoridad –socialmente aceptadas- como docentes, coordinadores, policía y otros (Patterson & DeBaryshe, 1989).

El inicio temprano de las conductas violentas es tema de conversación y preocupación de las autoridades académicas, quienes ven comprometido el futuro de sus educandos y de la misma sociedad. Al abordar el fenómeno desde otras esferas –se hace referencia a las autoridades civiles y militares– se entra en la sanción antes que, en la formación y prevención como mecanismo de mitigación, alejados de la solución, papel fundamental de la escuela.

Los hallazgos de la investigación abren una línea para el estudio de las creencias que legitiman el uso de la violencia en el afrontamiento de conflictos en adolescentes afrodescendientes que han sido víctimas del conflicto armado interno de Colombia. Sin embargo, la muestra sólo consideró aquellos que sufrieron desplazamiento forzoso y que llegaron al municipio de San Onofre provenientes de diferentes zonas del departamento y de Colombia en general. Es sabido que el conflicto colombiano manifiesta otro tipo de afectaciones como la tortura, el asesinato, las desapariciones y vejaciones sexuales, entre otras. Además, Colombia vive una guerra multi-actor donde cada protagonista imprime su estilo propio de terror e intimidación a la población civil donde los acontecimientos y consecuencias difieren de acuerdo a la zona de desarrollo del conflicto. Se entiende entonces que los comportamientos producto de tales acciones pueden ser diferentes y las decisiones ante las situaciones simuladas, cambiantes.

Se destacan los resultados del grupo de los menores que inician con manifestaciones vagas de violencia, donde se empieza a configurar toda una cultura del violento a partir de los escenarios de legitimación y de las costumbres de crianza, en ocasiones equívocas y caracterizadas por el maltrato como medio para representar la autoridad. Tales manifestaciones corren el riesgo de la justificación perpetua del uso de la violencia como medio para responder a un medio hostil, para rechazar las desigualdades, injusticias y para ascender y ser aceptado socialmente.

Maltrato entre iguales en Instituciones Educativas Oficiales

Los resultados que se presentan a continuación describen la incidencia de las diferentes manifestaciones del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de carácter oficial del Departamento de Sucre. El propósito central de la investigación fue el de mostrar la dinámica del maltrato entre iguales desde la óptica de docentes y estudiantes frente al fenómeno, en

el área rural del departamento. La incidencia del maltrato se determinó a partir de un cuestionario respondido por una muestra de 272 estudiantes, y 30 docentes, hombres y mujeres, de la escuela básica, secundaria y media.

Esta problemática, es un fenómeno de larga data identificado dentro del contexto escolar (Carney & Merrell, 2001; Cook et al., 2010). Durante décadas, la vivencia del maltrato entre iguales en la niñez, ha sido considerada como un desagradable pero inofensivo “rito” propio de las relaciones interpersonales, que trae consigo pocas consecuencias en el largo plazo (Rettew & Pawlowski, 2015).

El Maltrato entre iguales o Bullying puede definirse como una forma de comportamiento agresivo, que es intencional, repetitivo, que causa daño, incomodidad y estrés a quien lo padece (Olweus, 2013). Teniendo en cuenta la naturaleza negativa de su dinámica y consecuencias, en algunas ocasiones este fenómeno se equipara con la agresión, el conflicto y la violencia. Sin embargo, el carácter diferencial del maltrato entre iguales esta mediado por su naturaleza repetitiva y por la dinámica de desbalance de poder implicada en estas interacciones en la que por lo menos están involucradas dos personas (Gladden, Vivolo-Kantor, Hamburger, & Lumpkin, 2014; Juvonen & Graham, 2014).

Las instituciones en el departamento de Sucre, no escapan a estas dinámicas de interacción social basadas en la agresión en sus distintas manifestaciones. No es posible desconocer la historia particular de Sucre, en términos de los episodios de violencia sociopolítica que acaecieron en las dos décadas anteriores al interior de regiones estratégicas del mismo. Estos hechos han impactado la cosmovisión del colombiano y en especial del habitante de zonas de conflicto de modo que en muchos casos tiende a desensibilizar e impedir que la gravedad de hechos de violencia se perciba en su real magnitud.

Los niños, niñas y adolescentes, no escapan al modelamiento suscitado por los hechos violentos cotidianos en los que se ven involucrados directa o indirectamente. En este sentido, la naturaleza de la guerra y la violencia política incrementan la posibilidad de que estos reciban un impacto que se relaciona con un rango de respuesta que pueden incluir adaptación negativa, neutral e incluso positiva (Rettew & Pawlowski, 2015). La adaptación negativa puede llevarlos a la legitimación de la violencia y a su uso en la

vida cotidiana; la neutralidad al individualismo y la desvinculación de su entorno social que podrían ser favorables para la persona, pero dañinas para el bienestar social; y la adaptación positiva implica ser capaz de aprender a convivir aún en medio de las diferencias o ser más empáticos frente al dolor ajeno (Amar & Martínez, 2017).

Para el caso de Sucre, es pertinente anotar que en la actualidad no existe un registro sistemático y oficial que dé cuenta de la prevalencia del fenómeno en cuestión. Las instituciones educativas, cuentan con el apoyo de los Comités de Convivencia, reglamentados por la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013. Estos organismos, ofrecen información general de la conflictividad escolar, sin embargo, su gestión y competencia no permite que ofrezcan insumos que conduzcan a la realización de análisis pormenorizados, por lo cual la intervención desde estas instancias resulta en la implementación de actividades bien intencionadas, pero de poco alcance.

La presente investigación se enmarcó dentro del modelo no experimental, como un estudio descriptivo comparativo. Como instrumento de medición, se empleó el cuestionario para evaluar manifestaciones del Maltrato entre Iguales, tanto desde la óptica del estudiante, como de la óptica del docente, en función de sus manifestaciones. Este instrumento ha sido utilizado en varias investigaciones a nivel nacional y regional (Hoyos, y Córdoba, 2004; Córdoba, Díaz, y Mendoza, 2011).

Entre los resultados encontrados se destaca que los actores que reportan con mayor frecuencia la existencia del maltrato entre iguales son los docentes, seguidos de los testigos. Este resultado, ha sido una constante en la dinámica del maltrato entre iguales (Peskin, Tortolero, y Markham, 2006; Marini, Fairbair y Zuber, 2001; Córdoba, Díaz, y Mendoza, 2011; Córdoba y Mendoza, 2012; Vergara, 2013). Estas investigaciones han reportado que los observadores de los diferentes tipos de maltrato reportan más la presencia del fenómeno que quienes lo padecen o reconocen cometerlo.

También se encontró que las víctimas y los agresores conforman grupos poco numerosos, otra de las características del fenómeno como lo han indicado Hoyos, Aparicio y Córdoba (2004) señalando que el bullying no es un fenómeno de masas.

En cuanto a las manifestaciones con mayor incidencia, se identificaron las relacionadas con la dimensión del Maltrato Verbal, señalada por todos los actores (docentes, y estudiantes), en sus modalidades directas (insultar y poner apodos) como en las indirectas (hablar mal). En segundo lugar, se encuentran las manifestaciones de maltrato físico indirecto (esconder y robar). Seguidamente se ubican las manifestaciones relacionadas con la dimensión de exclusión social (no dejar participar). Finalmente, aparecieron reportadas con menor frecuencia las manifestaciones que implican intimidación psicológica (amenazas y coerción) y acoso sexual, coincidiendo con los hallazgos relatados en la literatura local (Hoyos, Heilbron y Schamun, 2004; Hoyos y Córdoba, 2004; Córdoba, Díaz, y Mendoza, 2010; Córdoba y Mendoza, 2011; Vergara, 2013). Los resultados también guardan semejanzas con hallazgos a nivel internacional (Jilynn et al., 2015; Smith et al., 1999), donde los escolares parecen tener una mayor tendencia a la agresión verbal y la exclusión social, y menor a las agresiones físicas y, en general, a las conductas más graves.

Se destaca que, en términos del género, el fenómeno se concentra en las mujeres que muestran mayor visibilidad tanto como agresoras como víctimas, llegando estas últimas a conformar el 85% de los casos. Esto coincide con investigaciones en donde el género femenino se ha caracterizado por estar en el centro de la problemática (Crick & Grotpeter, 1995; Hoyos y Córdoba, 2004; Hoyos y Bernal, 2012)

Es pertinente señalar que las conductas más frecuentes de agresión en las mujeres están relacionadas con la agresión relacional o encubierta, históricamente relacionada con el género femenino (Crick & Grotpeter, 1995), la cual no se refiere al típico acoso físico o verbal, sino una forma más sutil de agresión, que utiliza relaciones para dañar o manipular a otros (Martínez-González y Amar-Amar, 2017). Sin embargo, particularmente en el municipio de San Onofre, se encontró que, en modalidades típicamente asociadas a los varones, como “pegar”, las mujeres agredían en el 1.9%, más que sus compañeros varones.

Llama la atención que, para esa conducta en particular, se destaque la participación femenina. Con relación a este hallazgo, la evidencia empírica y teórica había sugerido que los varones suelen ser más agresivos, con tendencia a involucrarse en modalidades de agresiones abiertas, directas y físicas, en comparación con las mujeres (Rettew & Pawlowski, 2015, Hoyos

y Córdoba, 2004; Córdoba, Díaz, y Mendoza, 2010; Córdoba y Mendoza, 2012; Vergara, 2013). Así las cosas, resulta de interés ampliar a futuro la investigación para esclarecer la tendencia a la agresión directa manifestada por las féminas.

Con relación al escenario, la “clase” es el lugar donde se observan, padecen y generan el mayor número de modalidades del maltrato entre iguales, de acuerdo a lo reportado tanto por los profesores como por los estudiantes. Siguen en orden de incidencia el patio, los pasillos y el baño. Estos resultados son similares a los encontrados a nivel internacional, (Olweus, 1996; Estévez, Musitu, y Herrero, 2005; Garaigordobil y Oñederra, 2010; Christophe et al., 2016) y nacional (Hoyos y Córdoba, 2004; Hoyos y Bernal, 2012; Córdoba, Díaz, y Mendoza, 2010; Córdoba y Mendoza, 2012).

La permanencia del fenómeno en espacios de socialización y construcción del conocimiento y desarrollo de la práctica pedagógica, resulta preocupante por las implicaciones que podría tener sobre las dinámicas que fomentan el fortalecimiento de competencias académicas y competencias ciudadanas dado el hecho de que estos son lugares de alta confluencia y permanencia de los estudiantes, la mayor parte del tiempo que están en la institución educativa.

Con relación a las estrategias que utilizan los estudiantes para lidiar con la situación de maltrato, se destaca la de verbalizar su experiencia con algunos agentes. Para el caso de esta investigación, a la pregunta con quien hablas de estos problemas se encontró que los interlocutores por excelencia ante las situaciones de maltrato son los amigos (21.6%). Este resultado ha sido tendencia en otros estudios a nivel nacional (Chaux y Castañeda, 2004; Hoyos, Heilbron, y Schamun, 2004; Córdoba, Díaz y Mendoza, 2011).

A pesar de la complejidad de estas situaciones, los estudiantes confían más en sus amigos y se les dificulta acudir a los profesores y adultos. Esta situación, podría estar contribuyendo al sostenimiento del círculo vicioso de la problemática, pues, al mantener un cierto código de silencio entre los estudiantes, se fortalece la configuración de una dinámica grupal ante la cual, los actores involucrados terminan habituándose. Así, los agentes a los que menos se les hacen estas confidencias son los maestros (1.8%). Según Allen (2010) esta tendencia podría entenderse a la luz de las actitudes

que asumen algunos maestros ante la ocurrencia del fenómeno, ya que en ocasiones la visión que estos tienen respecto del maltrato entre iguales, hace que trasladen la responsabilidad de intervenir a otros adultos actores del sistema educativo (orientador escolar, consejero, entre otros), debido a que la problemática se extralimita del ámbito estrictamente académico.

Aunque la camaradería entre los alumnos es un elemento positivo para las víctimas, supone también una dificultad para romper ciclos de violencia, ya que al circunscribirse la solución de los problemas mayoritariamente al grupo de pares, la intervención de los docentes y orientadores, como agentes encargados de intervenir a través de políticas institucionales, puede llegar a ser menos efectiva, en términos de los tiempos para la acción dadas las posibles consecuencias que las agresiones pueden tener sobre las víctimas a nivel de diferentes esferas (físicas, emocionales, sociales entre otras).

En relación con la intervención en situaciones de acoso escolar, a pesar de que la víctima involucrada no tenga relación de amistad con el espectador, se encontró en segundo lugar de incidencia que los participantes actuarían para detener el episodio de abuso. Esto revela un grado de empatía y de altruismo que se asocia desde la teoría a un tipo de testigo, más crítico y autónomo frente a la dinámica del bullying y a una mayor conciencia sobre el fenómeno que antes era visto como algo natural.

El resultado anterior contrasta con lo reportado por los sujetos que se identificaron como agresores, quienes en su mayoría manifiestan que sus compañeros no hacen nada y que incluso, algunos les animan y ayudan. Los testigos aquí, asumen un rol de complicidad, mediado en palabras de Shaffer (2000), por una desensibilización producto de dificultades en el procesamiento de la información social acerca de los agresores. Rettew y Pawlowski (2015), afirman que el grupo de los testigos del maltrato, está conformado por individuos que exhiben una variedad de comportamientos, que van desde ser seguidores de los agresores, ser espectadores desvinculados del maltrato, hasta ser quienes intervienen en defensa de las víctimas. Muchas veces no asumen una conducta empática de defensa, debido a lo que Olweus (1998) denomina “contagio social”, el cual inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación en los actos intimidatorios por parte del resto de los compañeros. Esta situación supone un reto para adelantar procesos de intervención, ya que los observadores asumen una conducta

pasiva que oculta el problema, y son fieles a una negativa ley del silencio que favorece y refuerza el conflicto (Jiménez, Carrillo y Prieto, 2005).

En cuanto a las estrategias que implementan los docentes para evitar estas situaciones o manejarlas cuando se presentan, se encontró que con mayor frecuencia intervienen a través del diálogo (hablar a solas con los alumnos implicados o hablar del tema en clase), esto coincide con lo encontrado en Valdés, Estévez, y Manig, (2014), en donde se observó que los maestros se inclinan por las acciones de carácter no punitivo. Este tipo de intervención ha sido identificada por Burger et al. (2015), como una “intervención basada en la autoridad”, la cual se puede describir como una estrategia orientada al control, en esta, los maestros hacen uso principalmente de su autoridad personal para establecer límites a través de reprimendas verbales. Si fracasa, entonces podría adoptar otras medidas de carácter disciplinario. El uso de la autoridad por parte del docente, se considera importante en muchas actividades de prevención de la problemática (Olweus, 1993).

También se reportó, aunque en menor medida, la utilización de estrategias como la redacción de una nota en el libro de disciplina, la remisión de la problemática al departamento de Orientación Escolar y el diálogo con la familia. Esto se constituye en un factor de riesgo debido a que, al no acudir primeramente a la familia o al resto del equipo académico, se compromete la posibilidad de romper el ciclo de la agresión presente en la dinámica del maltrato entre iguales. Al respecto, E kisua (2014), afirma que los programas de intervención y prevención relacionados con la intimidación deben tener en cuenta factores familiares y sociales, e incluir la participación activa de todas las partes interesadas a saber padres, compañeros, orientadores escolares y maestros.

Por otro lado, es significativo que manifestaciones de violencia que pueden ser visibles para los docentes, como impedir la participación de algún estudiante durante las clases, de manera continua durante el año escolar (manifestación más frecuente expresada por el grupo de los agresores) o las conductas relacionadas con la sustracción de objetos con el fin de esconderlos, también de manera recurrente (manifestación mayormente reportada por las víctimas), no hayan sido señaladas por estos con la misma intensidad, lo que podría estar asociado a la naturalización por parte del docente de este tipo de situaciones, que al no incluir agresiones

físicas, terminan por representar escenarios de “poca gravedad”, para ser intervenidos.

En este sentido, Burger et al., (2015), manifiestan que prestar la debida atención a las víctimas es muy importante, debido a que estos generalmente son ignorados por los adultos y aislados por sus pares, de modo que, a menos que los adultos intervengan, es poco probable que las víctimas escapen de la relación abusiva por sí mismos, dado el desequilibrio de poder.

En este sentido, Antonopoulos (2015), considera que podría existir una desconexión entre lo que los profesores conciben como bullying, lo que conocen acerca de las motivaciones de los agresores, los prejuicios frente a las víctimas, además del hecho de que algunos tienen la idea de que el maltrato entre iguales es una situación inevitable.

Los resultados de investigación, permiten identificar una serie de limitaciones relacionadas con la necesidad de ampliar la gama de variables que se tienen en cuenta al momento de considerar el fenómeno, la necesidad de determinar creencias de base dentro de los sujetos de la investigación, y la necesidad de incluir a padres de familia como fuente de información acerca de las situaciones de maltrato entre iguales.

Así mismo, los resultados revelan nuevos campos de investigación entre los que se cuentan el estudio del fenómeno en áreas rurales frente a áreas urbanas, considerar particularidades culturales de los distintos entornos, y desarrollar una línea de trabajo específica frente al comportamiento del fenómeno en contextos afectados por la violencia social y política, particularmente en relación a sus manifestaciones en el género femenino.

Bullying y desconexión moral en adolescentes

Otra de las investigaciones relacionadas con esta problemática se desarrolló en el municipio de San Juan de Betulia. La investigación tuvo como título “Correlación entre las manifestaciones del fenómeno de bullying y los mecanismos de desconexión moral que percibe un grupo de escolares con edades entre los 10-15 años que asisten a una institución educativa pública del departamento de Sucre”.

En el estudio se aplicaron dos instrumentos: el Cuestionario de Bullying para Secundaria (Defensor del Pueblo, 1999, 2007), y el MD para

medir la desconexión moral (Bandura, 1995). La muestra estuvo formada por 192 escolares, divididos equitativamente en cuanto al género, que cursaban los grados comprendidos entre 5° de primaria y 9° de secundaria. El análisis de datos se realizó utilizando el estadígrafo Chi².

Siendo el bullying una problemática de prevalencia en la etapa escolar y secundaria, no se evidencian suficientes investigaciones que determinen relaciones entre las distorsiones de la conducta moral y la intimidación escolar en diferentes contextos culturales. A pesar de que los niños y jóvenes identifican y comprenden las normas morales establecidas en el colegio y en su hogar, los indicadores de bullying siguen presentándose. Esto puede sugerir que, aunque se reconozcan las normas morales, estas no están guiando el comportamiento de los estudiantes. En este sentido, algunos estudios como el realizado por Chaux (2005), sobre conflicto y agresión en Bogotá, ponen en evidencia el hecho de que los niños y adolescentes tienen la capacidad para pensar en maneras constructivas para solucionar los conflictos, pero a la hora de actuar en un escenario real, se produce una ruptura entre lo que él llama pensamiento y comportamiento. Teniendo en cuenta el papel que juega el contexto educativo en la construcción de la paz, es importante identificar de qué manera la desconexión moral está asociada a los altos índices de violencia en las relaciones interpersonales y en particular en la ocurrencia de bullying.

Para esto se implementó la investigación bajo los principios del método cuantitativo no experimental, con un diseño transversal, de alcance correlacional.

La investigación mostró asociaciones entre la tendencia a ser victimario en la situación de bullying y el nivel educativo tanto de los padres como de las madres. Así las cosas, en ambos casos, la educación de los progenitores parece ser un factor protector, lo que podría estar asociado a prácticas de crianza orientadas más hacia la reflexión sobre los actos que a la obediencia y a la imposición de poder (Martínez-González, Robles-Haydar, Amar- Amar & Crespo-Romero, 2016), que generalmente se replica en la situación de acoso escolar.

Desde la perspectiva de los testigos se encontró una identificación de situaciones como el acoso sexual, seguido de agresión verbal, maltrato físico indirecto y cyberbullying. Entre los mecanismos más utilizados por

estos se encuentran la culpabilización de la víctima, la distorsión de las consecuencias y la justificación moral. Esto es coherente con lo encontrado por Ortega-Ruíz (2015), al manifestar que la ley del silencio impera sobre los observadores en el contexto escolar en forma de sumisión, donde el callar y el ignorar son ejes fundamentales para evitar convertirse en blanco fácil de los agresores. En este sentido, señalar a la víctima como el responsable o culpable de las situaciones a las que lo someten, puede ser una forma de desviar la atención sobre sí mismos. Asimismo, tal como lo señala Obermann (2011) un testigo indiferente a la intimidación, en general tiende a una mayor desvinculación moral.

En efecto, los resultados demuestran una legitimación de la violencia propia del ambiente donde se desarrollan los niños y jóvenes, situación que exponen Galdames y Arón (2007), donde los individuos aprenden a partir de las enseñanzas transmitidas por su círculo de influencia social, a estructurar imaginarios y representaciones sobre comportamientos prosociales o a legitimar las acciones violentas.

Desde la perspectiva de las víctimas, se registraron correlaciones significativas en relación a la identificación de acciones como maltrato verbal, acoso sexual, exclusión social y cyberbullying, apareciendo en menor medida el maltrato físico indirecto y las amenazas. Sorpresivamente, desde la perspectiva de la víctima no existió correlación significativa en la manifestación maltrato físico directo. El mecanismo de desconexión moral más frecuente en los escolares víctima, fue la distorsión de las consecuencias, seguida de la deshumanización y en menor medida la justificación moral, la transferencia de la responsabilidad y la comparación ventajosa. Estos resultados son importantes pues muestran que las víctimas, desarrollan uno de los mecanismos más patológicos como es la deshumanización, representando al otro como un ser sin humanidad, lo que lleva a que en cualquier momento se puedan ejercer sobre él toda clase de agresiones justificadas por su carácter malvado (Van Noorden, Hasalager, Cillessen & Bukowski, 2014). Con la implementación de estos mecanismos de desconexión moral, las víctimas tenderían a ejercer la agresión bajo la necesidad de lograr la liberación de sentimientos como la culpa y la vergüenza (Martínez-González & Amar- Amar, 2017).

Desde la perspectiva de los agresores, se registraron manifestaciones de bullying como amenazas y el cyberbullying, seguidas de prácticas de exclusión social, maltrato verbal y maltrato físico directo e indirecto y acoso sexual, justificando estas acciones a partir del uso de mecanismos como la justificación moral, la distorsión de las consecuencias, la deshumanización de la víctima, la comparación ventajosa, la transferencia de la responsabilidad y culpabilizar a la víctima. En consecuencia, se observa que los agresores correlacionaron significativamente en el cruce realizado entre bullying y desconexión moral, estando en línea con lo expuesto por Kollerová, Janosová y Rican (2014). Se observa que los agresores muestran mayor número de desvinculaciones morales en comparación con los niños y jóvenes que se ubican en los roles de víctima y testigo. En este sentido, existe afinidad con los resultados obtenidos por investigadores como Menesini et al (2003) quienes trabajaron con niños y adolescentes de las poblaciones de Sevilla, Florencia y Cosenza, descubriendo que tales actuaciones corresponden a un perfil de razonamiento egocéntrico que permite justificar un comportamiento negativo y perjudicial hacia otros.

La justificación moral y la distorsión de las consecuencias, aparecen nuevamente como los dos mecanismos que imperan en el contexto escolar y que ponen al desnudo el fenómeno de legitimación de la violencia (Díaz-Aguado, 2006), tornándose como un problema de mayor complejidad al afirmar que la cultura es un factor determinante en el razonamiento moral de las personas (Brighi & Genta, 2010).

Se resalta la fuerza con la que emerge el cyberbullying, como forma de acoso escolar, lo que confirma que el bullying tradicional, muta con el incremento del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la vida cotidiana, a propósito de las transformaciones que éstas han facilitado en términos de relacionamiento a nivel global (Perren & Gutzwiller, 2012). Este fenómeno prende las alarmas puesto que confirma fuertemente la existencia de victimizaciones a través de las redes sociales, como Facebook® y Whatsapp® donde se oculta la identidad del agresor y donde los ataques pueden tener consecuencias de grandes proporciones para la víctima, puesto que la información va a llegar a un gran número de espectadores en tiempo real.

Las situaciones identificadas en el estudio, ponen de manifiesto la ley del silencio imperante en el grupo de estudiantes, que actúan de forma pasiva o activa ante el maltrato entre iguales por abuso de poder. Esta actitud frente a la violencia cotidiana en el ámbito escolar, enmarcada en el sometimiento de unos sobre otros, es un factor de riesgo que puede llevar a la legitimación de acciones violentas dentro y fuera del contexto escolar, o a contextos de relación más amplio.

Esa actitud de indiferencia entre los participantes, da cuenta de la existencia de una sociedad machista y heterónoma que se fortalece con prácticas de crianza autoritarias, pero también negligentes, que no contribuyen a la consolidación de liderazgo y de actitudes prosociales y de tolerancia, facilitando en consecuencia la vulneración de los derechos humanos en escenarios sociales más amplios.

Lo cual demuestra, que las víctimas adolecen de redes sociales fuertes y lazos emocionales que permitan crear empatía con otros estudiantes del contexto escolar, para que actúen como defensores frente a los ataques o agresiones de los victimarios. Además, los resultados indican, que los afectados no están comunicando a sus docentes, directivos docentes y padres de familia, la problemática que están padeciendo, de manera que la intervención de distintos actores es nula y queda circunscrita a la dinámica relacional de los propios adolescentes, que en la mayoría de los casos no cuentan con las habilidades sociales para afrontarlas.

Resulta de gran preocupación y urgencia, la gran frecuencia con la que se presenta el acoso sexual como una manifestación señalada por los testigos y por las víctimas, más no reconocida por los victimarios. Esto indica que este tipo de hostigamiento inicia desde el comienzo de la adolescencia, pero está tan naturalizado que no es reconocido como una forma de intimidación o vulneración del otro. Por el contrario, resulta en una conducta considerada como normal e incluso deseable, quizás por el nivel de aceptación y de arraigo que estas manifestaciones tienen en la cultura machista en que crecen los jóvenes, lo cual hace verlas como acciones inofensivas y tolerables hacia el género femenino.

Hay que mencionar que los chicos y chicas están utilizando frecuentemente dos mecanismos de desconexión moral: la justificación moral y la distorsión de las consecuencias. Estas prácticas conllevan a

la aceptación de manifestaciones agresivas bajo supuestos falsos que minimizan el verdadero impacto emocional que están recibiendo las víctimas, lo cual es alarmante por costumbres que están arraigándose en la población infantil y juvenil de la localidad estudiada.

Finalmente, la incidencia del bajo nivel educativo de los padres como un factor asociado al perfil de victimario en esta problemática, pone de relieve que cada vez es más difícil para los padres llevar a cabo la crianza, la socialización y el proceso formativo de sus hijos, en un mundo donde las lógicas de la vida, de la comunicación y de las relaciones son radicalmente distintas a las de las generaciones anteriores. Es posible afirmar que el bajo nivel de formación de los padres y madres, dificulta el estilo de crianza hacia sus hijos, donde resulta trascendental la formación en valores y el desarrollo de competencias socioemocionales que preparen a los niños y jóvenes a respetar los derechos y la integridad de los demás, y adaptarse a las normas sociales de su contexto.